

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 6 de Mayo de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,363

Parte Oficial.

Dia 2.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de 15 de abril declarando que no ha lugar á decidir la competencia entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Jijona sobre un interdicto de recobrar la posesion de unas aguas, presentado por el alcalde de Aguas-Altas contra el conde de Casas-Rojas.

Gobernacion.—Real orden de 16 de abril, declarando que se infringió la ley al constituirse definitivamente la diputacion de Cuenca; anulando la eleccion de presidente, vice-presidente y secretarios, así como la de ternas para la comision provincial, si es que esta se hizo antes de votar las actas á que se refiere el informe y declarando válidos los acuerdos de la diputacion posteriores al 13 de noviembre último.

Fomento.—Real orden de 11 de abril, resolviendo que el ayuntamiento de Bilbao indemnice á doña Dolores Uhagon por la privacion de una servidumbre con motivo de la variacion de rasante de la calle de Bilbao la Vieja expropiándole de toda la finca en cuestion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Mayo de 1881.

Muy señor mio: Al minuto de haber cerrado y puesto en el correo mi carta de ayer, supe lo de Oviedo.

La reserva natural que todo gobierno se impone en asuntos de esta índole hasta conocer detalles y particulares de los hechos, y la natural predisposicion que entre nosotros hay á aumentarlo todo, hizo que en los primeros momentos se le diese al suceso grande importancia, cuando en realidad ninguna tiene, y así lo confirman noticias posteriores.

Creo que aquel gobernador ha exagerado un poquito las cosas como un terreno de ocasion, porque tengo entendido que su situacion no es muy

ventajosa. El tiempo dirá si me equivoco.

Los ilustrados lectores de ese diario, si se ocupan en ver estos dias lo que escriben los periódicos de esta corte mas afectos á la situacion, habrán podido enterarse de cómo gana terreno, el parecer por mí sostenido constantemente, de que el gobierno no irá á las Cortes para ponerse á merced de sus adversarios, y que lo mas probable es que el decreto de disolucion aparezca en la *Gaceta* sin ser leído en las Cámaras.

Habla algun diario de la mañana de dificultades ó contrariedades sufridas por un ministro con motivo de haber este llevado al seno del Consejo dos proyectos, á cuya aprobacion se han opuesto dos de sus dignos compañeros. No dice cuáles son los proyectos, pero se refiere indudablemente á los de supresion de los portazgos y cria caballar. El primero fué há tiempo anunciado, y poco despues llevado al acuerdo del Consejo de ministros por el de Fomento Sr. Albareda. Los fundamentos en que se apoyaba no podian ser mas razonables.

El impuesto, á parte de ser una nueva traba impuesta al tráfico, era poco productivo y horriblemente cara su exaccion. Fundándose en esto, proponia su supresion total.

Dicese que á él se ha opuesto el señor ministro de Hacienda; y no hay tal. El Sr. Camacho vé las cosas con ojos de buen administrador, y sin perjuicio de manifestar su perfecta conformidad con su compañero el Sr. Albareda, alega que con la supresion en estos momentos, no solo habrá de menos los recursos que aquel proporcionaba, siquiera fuesen pocos, sino que hay que indemnizar á varios de los contratistas, pues no puede despoerseles sin resarcirles de daño y perjuicios, ni mucho menos puede dejar-

se el impuesto establecido en unas provincias á la par que en otras, en aquellas cuyos contratos hayan terminado se le hace desaparecer. Estas razones saltan á la vista, que son tambien muy atendibles, y como todo lo que entraña resoluciones de alguna importancia se hace de perfecto acuerdo, el asunto está en estudio para ver de encontrar una solucion satisfactoria.

El otro proyecto, ya lo he dicho: refiérese á la cria caballar que hoy tiene á su cargo la direccion de caballería y por lo tanto, el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Albareda desea que este servicio, como es natural y lógico, corra á cargo del ministerio de Fomento; primero, porque á este corresponde de derecho, y segundo porque tal como se halla organizado es ineficaz y no tiene mas objetivo que satisfacer las necesidades del ejército, mision que no llena bien, ni mucho menos, y que resulta horriblemente cara para los intereses del Erario y para el de los particulares.

En este proyecto se lucha con dos dificultades: con la natural resistencia, aunque no sea justificada, como en el presente caso sucede que todo ministro opone á limitar servicios de su departamento, porque creen erróneamente, en mi sentir, que así se merma su importancia; y con la dificultad de que en Fomento falta crédito para este servicio, bien que esto podria subsanarse en el próximo presupuesto.

Pero volviendo al primer punto, que es el verdadero inconveniente opuesto á la reforma, ¿qué razon de ser tiene en Guerra el fomento de la cria caballar? ¿Servir las remontas para proporcionar caballos al ejército? Esto es bien poca cosa. En el ministerio de Fomento ese ramo se entenderia á otros muchos particulares

y servicios de utilidad general y sobre todo á cuidar de que no desaparecan per completo, como está á punto de suceder, las razas de caballos y mulos de arrastre y tiro.

Esto por una parte, y por otra, que hartos ramos y servicios tiene por necesidad á su cargo el ministerio de la Guerra, para que el ministro del ramo pueda alegar que se merma la importancia real y verdadera de su departamento, con que el servicio á que me refiero pase á depender del de Fomento. De aquí deduzco que hoy por hoy, la principal dificultad estriba en la falta de recursos para reorganizar de otro modo este servicio, que al fin pasará á este último departamento ministerial.

Pero lo repito; ni uno ni otro han sacado dificultades entre los ministros, como se han las naturales de no haber hallado la solucion apenas se iniciaron.

Las insuperables dificultades con que lucha el Sr. Martos para la repulsion que sus c rreligionarios tienden á reconocer y acatar su gefatura, y las muchas desautorizaciones que diariamente sufre en las reuniones electorales que los progresistas-democráticos celebran todos los dias, ha debido dar márgen al propósito de que entre él y los Sres. Ruiz y Zorrilla y Salmeron, se verifique una entrevista que considera imprescindible para recobrar su crédito y su importancia dentro de la agrupacion.

Los ministros reunidos en Consejo se ocupan como en los dias anteriores, en la cuestion electoral, y en si salvando las dificultades que á todos ellos crean sus respectivos compromisos.

De noticias no hay cosa que valga. A Fernando Poo ha llegado la barca *Josefina* conduciendo los negros sentenciados por complicidad en un movimiento insurreccional intentado

—186—

nos entónces en una aldeita llamada, segun creo, San Sando, á dos leguas de aquí; yo habia tomado el nombre de Gervasio. Allí es donde dió al mundo una hija que hice bautizar bajo el nombre de Isaura Gervasio.

—¡Isaura!—exclamó Eduardo interrumpiendo al baron;—cómo, caballero, ¿seria Isaura?

—La hija de Adela, sí, Eduardo; pero por favor; dejadme concluir esta penosa relacion. Tiempo hacia que habia formado mi plan; aquella niña no podia estar al lado de su madre. Recorrí solo las campiñas de alrededor, y llevando oculta bajo mi capa la inocente criatura que deseaba odiar, y hácia quien sentia á mi pesar el más vivo interés. Llegué á este valle y entré en la casita que ocupaban An Irés Sarpiotte y su mujer; estaba ésta dando de mamar al niño y la propuse ser la nodriza de la niña que llevaba, inventando una historia acerca del nacimiento y los padres de Isaura.

Los buenos auverneses aceptaron mi proposicion que apoyé con un bolsillo lleno de oro. Juráronme cuidar con el mayor esmero de la niña que les confiaba; y mas tranquilo fui á reunirme con Adela, á quien anuncié que podía estar tranquila acerca de la suerte de su hija, pero sin decirle el sitio en que estaba.

Luego que Adela estuvo restablecida, partimos de Auvernia, pero antes de volver á París y de abandonar el nombre supuesto que habia tomado en mis viajes, cuidé de hacer muchos rodeos para que no se descubriese lo que interesaba á mi honor tener oculto. Por fin, ilegamos á París con el deseo, querido Alfredo, de volver á verte, de abrazarte. Una vez allí, presenté en la sociedad á mi nueva esposa, quien por su dulzura, sus encantos y sus brillantes cualidades, supo conquistarse la estimacion general. Un solo

—187—

pensamiento turbaba mi tranquilidad, y era el de encontrar al seductor de mi esposa; pero engañáronse siempre mis deseos de venganza, y jamás ví ni oí hablar del caballero de Savigny.

Adela no se atrevia á hablarme de su hija; pero tenia para contigo, querido Alfredo, la ternura de una madre; poco aficionada á las reuniones, y no deseando más que estar contigo en libertad de abrazarte, ¡cuántas veces la ví enjugarse una lágrima furtiva que consagraba á la pobre desterrada! y sin embargo, jamás pronunció una palabra una queja sobre este particular; llena de atenciones, de cuidados y de obediencia, parecia que en cada accion de su vida, queria manifestarme su gratitud. ¡Cómo no habia de haber adorado siempre á aquella mujer!... ¡Ah! si habia sido un momento culpable, ¡cuántos hay en el mundo que lo son mucho más y no pueden ofrecernos nada para compensar sus debilidades!

Cinco meses despues de nuestra llegada á París, volví secretamente á Auvernia, siempre con el nombre de Gervasio, y fui á ver á Isaura. Las buenas gentes á quienes la habia confiado, la querian como á su hija. Quería entonces Andrés vender la casa que acababa de construir, y pensé que si la compraba podria servirme muy bien para los viajes que hacia á aquel país, y compré la Casa Blanca, bajo el nombre de Gervasio. Hicela amueblar para tener en ella todo lo que necesitase, y despues de haber hecho jurar á los aldeanos que no dirian que era la Casa Blanca del mismo que les habia confiado á Isaura, volví á París, donde procuré á Adela el mas dulce de los goces, dándole noticias satisfactorias de su hija.

Pasaron dos años, y cada seis meses iba secretamente á la Casa Blanca. Luego que Andrés ó su mu-

tiempo hace en Santiago de Cuba.

El Sr. Balaguer sigue siendo el campeón de la causa del proteccionismo. De Béjar ha recibido una esposición, y otra espera de Barcelona en este sentido.

Los cambios en alza.

Suyo,

X.

TRIBUNALES.

El crimen de los Cívicos.

Prometi á Vds. en mi anterior referirles algunas de las causas importantes que se han sustanciado recientemente en Velez, y doy principio á mi tarea con el relato del crimen de los Cívicos, ocurrido en 1879, que consternó á esta localidad y cuyos autores están próximos, si la régia prerrogativa no los ampara, á expiar de un modo terrible su delito.

Es un crimen análogo al de Betoño; las víctimas son cuatro; tres, los reos; el móvil de los delincuentes, el afán de robar á la familia asesinada; la ferocidad con que se cometió el hecho tan visible y tan repugnante, como en las inmediaciones de Vitoria ó en la Berzocana.

El cortijo de Navarta.

El suceso tuvo lugar en las inmediaciones de Velez. El valle que se extiende á los piés de esta linda ciudad está rodeado de una verdadera cadena de pequeñas alturas. Al N. E. y en la vertiente exterior, que mira á la parte de Torrox, á corta distancia de Velez, en el término de Arenas, habia en 1879 un pequeño cortijo, que todavía existe, habitado por la familia de Ramon Martin Navarta.

Este era un labrador bien acomodado que vivia allí con su mujer, Maria Martin, con dos niños de corta edad, hijos de ambos, y con una criada llamada Rafaela Camacho. El cortijo era un edificio capaz, de pocas habitaciones y de una sola planta. Estaba situado en la ladera, y á cien pasos de él, pecho arriba, existia un pequeño corral y un horno, dependientes del cortijo.

Ramon era un hombre honrado, de carácter leal y prudente, que jamás dió ocasion á escándalos con rencillas ni discordias. Su familia, bastante numerosa, le estimaba y respetaba por estas prendas. A él acudian sus parientes, los Cívicos de Algarrobo, ya para que calmase los altercados en que frecuentemente se empeñaban, ya para que los socorriera dándoles trabajo en sus tierras. Los únicos disgustos que alteraban la paz de aquel tranquilo hogar eran los promovidos por el carácter irascible y apasionado de los Cívicos, sobrinos carnales de Ramon Martin Navarta.

Tres cadáveres.

El día 20 de Noviembre de 1879, el juez de Velez recibió un aviso de que en

el cortijo de Ramon Martin Navarta se habia cometido un crimen que hacia allí necesaria su presencia. Era juez entonces el actual de paz de dicha ciudad D. José Marin Fernandez, un ilustrado y resuelto funcionario. Inmediatamente salió para el cortijo. Al llegar le sorprendió el triste espectáculo de un hecho horroroso.

En la puerta del cortijo habia un cadáver, el de Ramon Martin Navarta, en calzoncillos blancos, con quince heridas, hechas unas con arma de fuego y otras con instrumento cortante y punzante, con una gran faja sin duda. A la derecha, en las inmediaciones del corral, otros dos cadáveres, el de Maria y el de Rafaela, con diez y siete heridas la primera y con seis la segunda, causadas por la misma arma de punta y corte y por otra de corte y gran peso, que debia ser un enorme hacha. Maria y Rafaela estaban casi desnudas. Maria se encontraba en cinta y en un periodo avanzadísimo, próxima á dar á luz.

En el interior del cortijo, que solo tiene tres ó cuatro habitaciones, reinaba un gran desorden. Las camas estaban revueltas y deshechas, los baules violentamente abiertos y vacíos, las ropas ensangrentadas llenaban la estancia. Entre ellas, próximos á la puerta, sobrecogidos de espanto, los dos pequeños hijos de Ramon que por su corta edad no podian dar cuenta de lo ocurrido. Fuera del cortijo, junto á la pared un arca abierta; en su fondo alguna ropa y mucha sangre; al lado un hacha teñida tambien del mismo sombrero color y en todas partes las huellas desgarradoras de la lucha y las pruebas irrecusables del robo.

Un muerto más.

—Pero aquí, dijo el juez, no hay mas que tres cadáveres y en Velez se me dijo que habia cuatro.

—Cuatro me afirmaron que habia, añadió el juez municipal de Arenas.

—¿Quién lo afirmó?

—Francisco Martin Cívico, que es quien ha dado el primer parte de la ocurrencia á la guardia civil.

—¿Y qué ha dicho?

—Dijo que él y su hermano Rafael venian esta mañana á trabajar á casa de Ramon; que al llegar al cortijo les sorprendió este terrible espectáculo y fué enseguida á dar parte de lo que sucedia.

—Pues busquemos, añadió el juez.

Continuaron las pesquisas, subiendo la ladera, hasta cien pasos mas allá del cortijo y allí en el corralon donde estaba el horno para leña, encontraron un nuevo cadáver, el de Rafael Palma Ortega.

Palma era un carbonero. Estaba vestido y atado, cubierto de heridas lo mismo que los demás. Le habian sorprendido los asesinos en su faena como lo demostraba el estado del horno cargado de leña para el carboneo. Las heridas de Palma eran todas de hacha. El

juez examinó el cadáver y regresó al cortijo, despues de extendida la diligencia de inspeccion.

Primer interrogatorio.

Empezó á instruirse el sumario. La denuncia del crimen, hecha por Francisco Martin Cívico, habia llamado la atencion del juez, que creyó oportuno ratificarle sin pérdida de momento.

Compareció Francisco, que era un jóven de diez y siete años, alto, delgado, de fisonomía simpática y abierta, de mirada dulce y bondadosa. Adelantaba resuelto y despreocupado, sin reflejar en su semblante ningun sentimiento de temor, desconfianza ó perversidad.

—¿Ha sido Vd. el primero, dijo el juez, en comunicar la noticia de la catástrofe á la autoridad?

—Sí señor; yo he sido.

—¿Y cómo supo Vd. lo ocurrido?

—Yo diré á Vd., señor juez. Esta mañana temprano veniamos al caserío para trabajar en las tierras del tio Ramon...

—¿Ramon era pariente de Vds?

—Sí; hermano de nuestro padre.... Pues veniamos, como digo, Rafael y yo, y al llegar á la puerta del cortijo vimos el cuadro que Vd. mismo ha presenciado. A la puerta el cadáver de nuestro pobre tio, y mas allá, á la derecha, lejos, los de las dos infelices mujeres. Ya comprenderá Vd. nuestra situacion. Como Dios nos dió á entender escapamos en busca de la justicia deseosos de procurar el castigo de los asesinos.

—¿Tanto les interesa á Vds?

—¿Puede Vd. dudarlo, señor juez? Nosotros queriamos mucho al tio Ramon. El era nuestro constante amparo. Nos daba trabajo cuando no lo teniamos. En dos ó tres ocasiones habia mediado para arreglar algun disgusto ocurrido con nuestro padre; era, en suma, un buen hombre á quien debiamos mucho.

Y Francisco, al decir estas palabras, se llevaba la mano á los ojos como para enjugar una lágrima que pugnaba por bañar su mejilla.

Siguió un momento de pausa.

—Está bien, dijo el juez; y despues, ¿qué hicieron Vds?

—Despues, añadió Francisco, bajamos al camino; me adelanté yo y á la paréja primera que encontré le di cuenta del caso.

—¿Cómo? ¿Qué fué lo que Vd. dijo á los guardias?

—Les dije lo que habia visto; que aquí en el cortijo del tio Ramon, habia cuatro cadáveres.

—¿Y como le dijo Vd. que habia cuatro si sólo habian Vds. visto tres?

—Pues está claro, señor, cuatro. Ramon, Rafaela, Maria y el chiquillo que Maria lleva en el vientre, ¿creo que son cuatro?

La respuesta era aguda; tanto que ese fué el punto de partida del sumario y de las pesquisas que dieron por resulta-

do el descubrimiento del delito. El juez, al oirlo, desconfió. Sin duda habiamotivo para la desconfianza.

(Se continuará.)

LAS ELECCIONES EN GRANADA.

Dice *El Defensor* del día 3:

«El Presidente de la mesa electoral de la parroquia del Sagrario, no permitió ayer la estancia en el colegio, al Notario público D. Joaquin Martin Blanco, llevado allí en el desempeño de su cargo por algunos electores para levantar acta de lo que ocurriese y creyese oportuno. Los agentes de la Autoridad, cumpliendo las órdenes del Presidente de mesa, le hicieron abandonar el local.

D. Eduardo Garcia, Secretario de la mesa electoral del Sagrario como individuo del partido constitucional, se vió en la imprescindible necesidad de retirarse á causa de una indisposicion repentina.

El Presidente de la mesa dió orden á los agentes de la autoridad para que lo condujesen al Colegio, orden que no pudo cumplirse por el estado en que dicho Sr. Garcia se encontraba, y que manifestó por medio de certificacion facultativa.

D. Francisco Diaz Alonso presentó ayer una protesta á la mesa electoral de la parroquia del Sagrario, pidiendo la nulidad de la eleccion por haber resultado 35 papeletas más que electores habian tomado parte.»

Noticias Generales.

Madrid 3.

Anoche se habló de un atentado cometido en Antequera contra el alcalde de un pueblo de aquel distrito, á quien le dispararon dos tiros de pistola, sin que por fortuna le hirieran. El hecho se relacionaba con la cuestion electoral, pero segun noticias que trasmitió el delegado del gobierno, es extraño á la política. El agresor fué detenido y puesto á disposicion de los tribunales.

Congran pompa y entusiasmo se verificó ayer en Bilbao la funcion cívico-religiosa conmemorativa del levantamiento del sitio de aquella plaza en igual día de 1874.

Al acto asistieron el capitán general del distrito, el de Aragon y dos batallones que han ido á hacer los honores correspondientes.

No tiene nada de misteriosa ni de extraordinaria, segun dice un colega, la detencion en las prisiones militares de San Francisco de cinco oficiales del ejército.

Anteayer se promulgó en la Habana la Constitucion de la monarquía, con gala, salvas, colgaduras é iluminaciones. Hoy se planteará la ley de imprenta.

El Consejo de ministros de ayer continuó examinando el expediente sobre el

jer percibian la luz de la Casa Blanca, en seguida me llevaban á Isaura. Murió el niño de aquellos aldeanos, y me prometieron adoptar á Isaura para reemplazar al que habian perdido; porque yo les ofrecí dejarles siempre la niña

Pero la salud de Adela era endeble, creia yo que estuviere mejor de lo que en realidad estaba, porque me ocultaba sus padecimientos y me recibia siempre con sonrisa. Sin embargo, pronto llegó el día en que era imposible engañarme acerca de su estado... Persuadido de que tal vez era la causa del dolor que secretamente la miraba, el sentimiento de estar separada de su hija, la juré que pronto encontraria medio de hacer llevar aquella niña con nosotros sin que se descubriese el secreto de su nacimiento. Adela me dió gracias tiernamente; pero ¡ah! era demasiado tarde; en poco tiempo hizo el mal progresos espantosos, y no tardé en ver morir en mis brazos aquella mujer adorada. Murió encomendándome que no abandonase jamás á su hija, que le perdonase la falta de su madre, y suplicándome que amase un poco á Isaura.

No os pintaré mi dolor... ¡jamás habia amado á ninguna mujer con tanta pasion como Adela! Pero me quedabas tú, hijo mio, y traté de concentrar en ti toda mis afecciones.

Fiel al juramento que habia hecho á Adela, volví á ver á Isaura. Andrés acababa de morir, y su viuda, que no tenia más consuelo que su hija adoptiva, temia que se la arrebataste; pero la tranquilicé. ¿Para qué habia de alejar á aquella jóven de las montañas? ¿No podia vivir allí más feliz que en el mundo, donde su nacimiento hubiera sido un obstáculo para establecerse?

Desde la muerte de Adela me era penosa la perma-

y ojalá pueda al menos probaros con mi entera sumision, mi respeto y mi gratitud!

Adela necesitaba descansar despues de tan vivas emociones. Dejéla en su habitacion y me retiré á la mia. Hé aquí cómo pasó la primera noche de nuestro casamiento. Y cuando tantas personas envidiaban mi felicidad, consagraba con amargas lágrimas aquellos tristes vínculos.

Hice al día siguiente secretas pesquisas sobre el caballero de Savigny, pero habia abandonado á Burdeos, dejando enormes deudas, ignorándose completamente el punto á donde se habia dirigido. Todo lo que supe de aquel hombre, me confirmó que M. de Montfort no le habia calumniado, y que efectivamente era un tunante. Por lo demás, jamás pronuncié su nombre delante de mi mujer: hubiera sido obligarla á avergonzarse.. y demasiados remordimientos tenia de su falta. Me bastaba conocer el nombre de su seductor para estar seguro de que jamás se encontraria impunemente conmigo.

Habia arreglado mi plan de conducta. Pasamos todavía quince dias con M. de Montfort, y pasado este tiempo, anuncié que ibamos á emprender un viaje por Italia. Conociendo mi suegro que era dueño de hacer mi voluntad, se contentó con desearnos buen viaje, importándosele poco el punto á donde fuésemos. Partimos sin un solo criado, y principiamos un viaje que no podia terminarse hasta que Adela diese á luz el niño que llevaba en su seno.

Recorrimos la Italia, los Alpes, la Suiza; habian pasado más de tres meses desde nuestro casamiento, cuando encontrándonos un día en Auvèrnia, conocí Adela que no tardaria en ser madre.

La salud de Adela nos habia obligado á detener-

giro de letras por medio de las administraciones de Correos.

El ministro de Ultramar leyó despues el telegrama del general Blanco, y el tiempo restante se empleó en cuestiones electorales.

El alcalde de Madrid permaneció breves momentos en el Consejo para dar cuenta del resultado de las elecciones.

Segun los cálculos que se hacen en vista del resultado del primer día de elección, créese que en Madrid triunfarán seis candidatos de oposicion, cuatro demócratas-progresistas y dos conservadores.

El señor duque de la Torre recibió ayer el siguiente telegrama:

Bilbao 2.

En nombre del municipio y pueblo de Bilbao, que celebran hoy con alborozo y entusiasmo su liberacion, debida al empuje del ejército y a la pericia de sus caudillos, ofrezco al presidente del poder ejecutivo de 1874 y general en jefe del ejército libertador el debido tributo de respeto, admiracion y reconocimiento.—El alcalde, *M. de Lecanda.*

Dentro de breves días se ocupará el Consejo de ministros de la combinacion de prelados que necesariamente ha de hacerse para proveer el arzobispado de Zaragoza y propondrá la corte de Roma los nombramientos que acuerde el gobierno.

El gobierno, como ya hemos anunciado, se propuso anticipar la convocatoria de las nuevas Cortes, con objeto de que se discutan los presupuestos que han de presentarse antes de fin de Diciembre, y regirán, segun todas las probabilidades, desde primero de Enero del año próximo y todo el año económico de 1882 á 1883.

Estos presupuestos serán distintos de los que habian de presentarse al actual Parlamento, en el caso de que el gobierno acordara que este se volviera á reunir. Los del presente año regirán hasta fin de diciembre, salvo las modificaciones que se introduzcan en los gastos.

Este es el criterio que predomina en los círculos ministeriales mas autorizados, y que parece será objeto de las deliberaciones del gabinete.

En Bilbao, donde se celebró ayer con gran entusiasmo el aniversario de la liberacion de aquella plaza, ocurrió una sensible desgracia.

Cuando la procesion cívica se dirigia al cementerio, como herido por un rayo, cayó al suelo un capitán que mandaba una compañía de la escolta, ayudante que ha sido del mayor de aquella plaza, quedando muerto en el acto.

Telegramas.

La Calle 2.—Las tropas francesas han ocupado sin resistencia á Bizerte.

Las fuerzas tunecinas habian abandonado aquel punto á la aproximacion de nuestros soldados.

(La ciudad de Bizerte es la antigua Hippo-Zarytus, y se halla situada cerca del lago de su nombre, á unos 70 kilómetros de Túnez. Su puerto es uno de los mejores de la costa septentrional de Africa.)

Paris 3.—Son muy exageradas las noticias publicadas por varios periódicos ingleses acerca de los combates ocurridos entre los franceses y los krumirs.

Dichas acciones, en las cuales los franceses han obtenido siempre la victoria, no han tenido la importancia que se las ha atribuido.

En vista del escándalo que han causado las revelaciones hechas por algunos intermediarios acerca de la conducta del cónsul de Italia en Túnez, sobre la participacion de este en el periódico árabe *Mostakel*, se asegura que el gobierno italiano va á disponer el inmediato relevo del señor Maccio.

El *Diario de los Debates* publica un despacho de Panamá diciendo que los trabajos para el canal inter-oceánico están en plena actividad.

Londres 3.—El diputado Sr. Dillon, jefe de la Liga agraria, ha sido preso.

Es inminente la prision del Sr. Brennan secretario de la misma Liga.

El *Daily Telegraph*, asegura que ha surgido una disidencia en el seno del gabinete inglés sobre el proyecto de ley relativo al juramento de los diputados.

Añade que dos ministros han manifestado el propósito de presentar la dimision.

Orán 3.—Han sido cogidos numerosos objetos de contrabando de guerra cerca de la frontera de Marruecos.

Paris 3.—La reina Isabel dió ayer un gran banquete en honor del duque de Fernán-Núñez, asistiendo una brillante concurrencia.

Gacetas.

La Protesta.—¿No lo decia yo? En los unicos colegios en que se han hecho las elecciones como previene la ley, en San Pedro y San Sebastian, en donde han sido derrotados los elementos fusionistas gubernamentales, se presentó antes de ayer una protesta por el joven empleado Sr. La Rosa (estamos en el mes de Mayo),

fundada en que no se habia constituido la mesa el primer día con arreglo á la ley, en que se suspendió el acto y no se habia publicado el bando y el edicto correspondiente anunciándoles á los electores esta novedad.

Pero, Sr. La Rosa ¿Ha venido V. del Congo? ¿No sabe V., Sr. La Rosa, lo que pasó el domingo?

El Sr. García Cassinello quiso constituir la mesa y dejó demostradas sus condiciones de buen gimnasta saltando de cuatro en cuatro los escalones de la gradería de San Pedro; pero los dos mas viejos y los dos mas jóvenes designados de antemano, no anduvieron tan listos como el Sr. García Cassinello, y cuando este llegó á la mesa y puso la mano sobre la olla que encerraba los doscientos diez garbajos consabidos, otros electores que se hallaban en las condiciones legales, pretendieron ocupar los puestos de secretarios; se opuso el Sr. García Cassinello; transcurrió el tiempo, dieron las diez; apareció en el umbral de la puerta el señor Maldonado Entrena y ¡tiró el diablo de la manta! Se descubrió el gatuperio, la falsedad y el amarre de las 210 papeletas y se acabó la sinfonia.

Al día siguiente, y por orden del Sr. Gobernador civil se abrió de nuevo el colegio, y en la puerta estaba fijado el edicto del alcalde que así lo disponia tambien.

Llegó la hora y el alcalde de barrio don Francisco de Castro, con la mas escrupulosa legalidad, puso la urna boca abajo y la enseñó á todos los presentes, como el titiritero de la fábula, para que viesan que estaba vacía y que no habia en ella ni el papel de un cigarro.

La eleccion ha sido, pues, legal y lo mismo ha pasado en San Sebastian, donde presidió el primer día D. José Góngora Abad, que tendrá el hombre sus cosas, como todos las tenemos, pero á quien no se le puede negar un gran fondo de honradez y de sinceridad.

¿Porqué protesta usted, Sr. La Rosa? ¿Es así como los afiliados á un partido serio como lo es aquel á que V. pertenece, cumplen sus promesas?

Nosotros confiamos en que la Comision provincial, dando una prueba mas de su ilustracion, desechará tales protestas, declarará válidas las elecciones de San Pedro y San Sebastian, y anulará las del Cuartel, Instituto, Ayuntamiento, Huerca, la Cañada y el Barrio-alto.

Al tiempo ponemos por festigo.

Buen viaje.—Ha llegado á nuestra noticia que ayer salió para Alcantarilla (Márcia) un sobrino carnal de cierto hombre político que ha luchado en las pasadas elecciones por un distrito rural de este término, con objeto de informar á un Diputado á Cortes, pro edente de las filas unionistas, de los hechos que han acaecido en esta ciudad el primer día de las llamadas elecciones municipales.

Buena gana de gastar dinero ha tenido el hombre político á que aludimos; con pedirnos un ejemplar de nuestro número del martes último y remitírselo al Diputado de que se trata, se hubiera evitado los desembolsos anejos al viaje y las molestias á él consiguientes.

Junta del Puerto de Almería.—Extracto de la recaudacion verificada en la aduana de esta capital en todo el mes de Abril, con destino á las obras de este puerto.

PESETAS.

Por toda clase de importaciones. 1904 97
» id. id. de exportaciones. 910 82
» el 50 por 100 de carga. . . 1162 66
» id. id. id. de descarga. 1596 96

Total pesetas. . . 5575 41

Almería 1.º de Mayo de 1881.—El Vice-presidente, Fernando Roda.—El contador, M. Balmás.—El Secretario general, P. Benítez.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el eminente artista D. Julian Arcas se encuentra en esta capital, y que á ruego de varios de sus admiradores se propone dar un concierto en el Teatro Principal el próximo domingo. Segun nos informan, parece que uno de los números que dicho señor ejecutará será una tanda de walses original y compuesta expresamente para guitarra, que ha causado furor en las Baleares, donde como ya hemos dicho, ha concertado por espacio de mas de un mes.

La orquesta que dirige el maestro Don Laureano Campa, en union de varios distinguidos aficionados á la bandurria, amenizará la velada con magníficas piezas.

Cuando conozcamos el detalle de la funcion, la anunciaremos en su lugar.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número del periódico titulado *La Situacion* que ha empezado á ver la luz publica en Madrid.

Como prueba del espíritu que le anima hé aquí el suelto siguiente:

«La prensa liberal de todos matices acusa justísimamente al Sr. Sagasta del estado de sopor en que viene viviendo.

Nosotros, que de muy antiguo le conocemos, hasta por dentro, creemos que el Sr. Sagasta se dará por advertido cuando se encuentre en el caso de aquel á quien le advirtieron que se le quemaba la capa cuando de ella no le quedaba mas que el cuello.»

Comunicado.—Hemos recibido uno suscrito por D. Gerónimo Díaz, Presidente que ha sido de la mesa interina del Colegio del Instituto en el primer día de las llamadas elecciones.

El Sr. Diaz pretende negar hechos que ha presenciado todo el mundo; solo concede que se negó á la pretension de los electores para ver la urna electoral «por que ni la ley lo indica—son las palabras del Sr. Diaz—ni á nadie doy derecho para dudar de mi imparcialidad y rectitud.»

Como no nos sobra espacio, no insertamos el comunicado del Sr. Diaz; estamos agobiados de original.

Dimision.—Anteayer 4 del que rige, la presentó el concejal D. José de Góngora Abad confirmando otra del 13 de Abril, por su mal estado de salud.

Un colega de la corte publica los siguientes timos de elecciones:

«Cierta francés que llegó á un pueblito de la Mancha, en época de elecciones de Ayuntamientos, fué acogido con una paliza en español, manchego puro, y conducido despues á la cárcel para que atendiera á su curacion.

—¿Se sabe quién es ese?—preguntaba el maestro de escuela al Alcalde.

—No, pero segun el veterinario sospecha, es un extranjero.

—Ya lo habia yo sospechado tambien, pero eso no es un delito.

Si, señor, porque siendo extranjero ha de ser mason, y siendo mason ha de venir á trabajar por el candidato de nuestros enemigos.

—Lo malo será que reclame al Gobierno.

—Sí, sí, que reclame; pero que le quiten lo bailado.

Pocas horas despues habian desaparecido el maestro de escuela y el boticario, por sospechosos.

—¿Qué habrá sido de ellos?—se preguntaban los vecinos al saber la desaparicion; las familias respectivas se alarmaron.

Cuando fueron á preguntar al Alcalde, respondió éste con mucha tranquilidad:

—Lo que le pasa al maestro ya me lo tenia yo tragado; algun rapto; es muy enamorado y se le habrá llevado alguna moza.

—¿Y el boticario?

—Habrá salido á repartir recetas en el distrito para ganar votos á su protegido.

A la hora de empezar las elecciones se echaron á la calle diez ó doce mozos de la escolta del Alcalde y á tiro limpio encerraron en sus casas al vecindario pacífico.

El Alcalde se echó á la calle para evitar desmanes, y metió en *chirona* á tres ó cuatro contribuyentes por revoltosos.

Daba la coincidencia de pertenecer todos á la oposicion.

Cuando terminó la eleccion, con la mayor tranquilidad, salieron á luz los detenidos, y la primera Autoridad dirigió al Gobernador de la provincia una parte en que le decia;

«Las mesas *compatas* han elegido en las mismas urnas al que tiene vucencia el gusto de contar entre sus *ciervos*.—EL ARCARDE.

Hemos recibido el número 3.º de *El Albaicin*, periódico literario y festivo que se publica en Granada, bajo la direccion de D. Miguel Mendez Alvarez.

Recomendamos á nuestros suscritores este ilustrado semanario que es uno de los mas baratos que ven la luz en provincias y que mejores condiciones reúne.

Precios de suscripcion.—En Granada, un mes 3 rs.—Tres meses, 8 rs.—Números sueltos 20 céntimos.—En provincias, tres meses 10 rs., un año 40.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lauman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del pañeto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y busquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieron en la forma y lugar referidos.

Esta contrasena se estiende tambien á todas nuestras demas preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lauman y Kemp. Nueva York.—581

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Obra nueva.—NOTAS PERDIDAS: coleccion de bellísimos cantares, por Don Narciso Diaz Escobar. Véndese al precio de una peseta, en la Conserjería del Ateneo y en la librería *La Publicidad*, calle Real, esquina á la de Vargas.

Efemérides.—Día 6 de Mayo.—1312. El papa Clemente V. da la Bula de la extincion de los templarios.

CONVOCATORIA.

Autorizados por D. Alejo Garcia Moreno como delegado de D. Francisco Pi Margall para reconstituir y organizar en esta capital el partido demócrata-autonomista-histórico, convocamos á todos los que profesan dichos principios políticos á una reunion general que tendrá efecto en el salon bajo de San Pedro el viejo el domingo, ocho del presente mes, á las doce de la mañana.

Innecesario es recomendar la mas puntual asistencia de todos aquellos que

sean federales, habiéndose de tratar y resolver en la expresada reunion asunto tan trascendental y de tan vital interés como el que motiva la presente convocatoria.

Almería 2 de Mayo de 1881.—Por la comision: Ramon Garcia Camacho.—Antonio Marin Garcia.—Juan Llopiz Galvez.—Juan Robles Lopez.

VICE-CONSULADO DE FRANCIA en Almería.

SUBASTA.

El lunes 9 del corriente y hora de las doce, se procederá en el sitio llamado Almadrava del Cabo de Gata, y á presencia del Vice-Cónsul de Francia que suscribe, á la venta en pública subasta del buque francés llamado «*Elisabeth*,» naufragado en dicha playa, y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en este Vice-Consulado.

Almería 6 de Abril de 1881.—El Vice-Cónsul de Francia, Conde C. de Foulfroy.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—San Juan Ante-portam Latinam.

Cultos.—La Corte de María visitará á Nra. Sra. de Belen en la Catedral.

En la Catedral á las 8 misa de prima, y despues de tertia misa conventual.

Continúan los ejercicios del mes de Maria.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 4 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Sevilla, laud español María.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, místico-goleta idem Estrella Catalana.

RECAUDACION EN LOS FIELTOS EN EL DIA 3.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.
Recaudacion por consumos. 685'26 }
Idem por arbitrios. 0'00 } 685 62

Fielato de Granada.
Recaudado por consumos. 110'44 }
Idem por arbitrios. 5'99 } 116 38

Fielato de la Vega.
Recaudado por consumos. 46'52 }
Idem por arbitrios. 1'20 } 47 72

Fielato Central.
Recaudacion por consumos. 46'46 }
Idem por arbitrios. 0'00 } 46 46

Fielato del Sol.
Recaudacion por consumos. 7'88 }
Idem por arbitrios. 2'40 } 10 28

Total. 906 70

Almería 3 de Abril de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

DILIGENCIA.

Desde el día primero del presente mes se está conduciendo diariamente la correspondencia pública en carruage de Huerca-Overa á Baza y vice-versa.

Escusado es manifestar que los carruages son los mas cómodos posible y sobre muelles, sin embargo de ser un camino accidentado y sin arreficar la mayor parte, y donde lo está faltan las obras de fabrica; pero el contratista, que es el mismo que tiene el de esta á Almería, no omite medio ni gasto para que los viajeros vayan con la mayor comodidad y economía, como lo tiene acreditado siempre.

PRECIOS.—De Huerca á Purchena, cada asiento, 20 rs., y á Baza 40 idem, en los demás puntos intermedios precios convencionales.

HORCHATERIA.

La que estaba establecida en la Gorieta de San Francisco, se ha trasladado á la calle Real, lindando con el establecimiento de D. Manuel Sicluna.

ALMACEN DE PAPEL DE MIGUEL BALMAS.

23.—Tiendas.—23.

En este antiguo y acreditado establecimiento, entre el estenso y variado surtido general en el ramo de papelería y artículos de escritorio, hallaran los consumidores una variada coleccion de papel de lujo, Inglés y Japonés en paquetes y cajas del mejor gusto y formas elegantes, sobres en varios tamaños y calidades, todo á precios sumamente convencionales.

DIARIO DE AVISOS.

GOTAS REGENERADORAS DEL **D^r SAMUEL THOMPSON**

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exijase sobre todos los frascos, la firma de *G. Thompson*

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID:
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

En Almería, Gomez Talavera

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporada oficial: 15 de Abril al 15 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper termalidad.

Caudal de aguas: 850 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-aptérico.

Habitaciones para hospedería dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tegidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especialización: Artritis ó sea reumatismo y gota.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legítimo de Vich, conservas, vinos y licores.

Hay harina lacteada, leche condensada, mairena y tapioca para niños y convalecientes.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.
1, TIENDAS, 1.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

ACUÑA.

su capitán D. Pedro Gallart, sale de Almería todos los martes para Oran, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los sábados.

Se despacha por los Sres. A. y J. Ver dejo Ramirez, Malecon, 26.

CONFITERIA SEVILLANA, 3, Real, 3.

Recomendamos á nuestros numerosos parroquianos el variado surtido que acabamos de recibir de queso de bola superior. Aceitunas reina y manzanilla en cuñetes. Manteca inglesa en latas de una libra y para detallar. Dátiles barbería de 1.º Cocos frescos Puerto Rico. Ginebra marca Campana, en frascos. Vinos de Jerez. Galletitas catalanas é inglesas, de la que como especiales marcas citaremos las de vainilla y macarrones.

HOSPEDAGE FRANCÉS

á cargo de Mr. Henry Carbonne, antes Cervocería Inglesa.

Este establecimiento, situado en el Paseo del Príncipe, núm. 23, ofrece á los señores viajeros comodidad, esmero y economía.

La cocina está dirigida por el mismo dueño.

ZAPATERIA DE FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontísimo esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Gran surtido de chocolates de inmejorable calidad desde 3 á 10 rs. libra. Café superior tostado y molido á vista del consumidor. Queso gruyer y de bola. Aceitunas sevillanas. Pasas y conservas.

Se acaba de recibir el rico salchichon de Vich, sobreasada y bizcochos de Mallorca, anís del Mono y París-Múrcia, ginebra legítima de la Campana, champagne, Burdeos y Valdepeñas á 6 rs. botella.

39, Tiendas. 39. FRENTE A LA DE CUADROS

CONFITERIA LA ESMERALDA, Cuatro calles.

Gran especialidad en dulces fresco de todas clases. Ramilletes, fuentess Tortas de Santa Paula. Tocinos de ci. lo. Panes de bizcocho: todo tan bueno y mas barato que en los demás establecimientos.

Hay merengues de fresa. CUATRO CALLES.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de Manuel Sanchez (a) el Mojo sito en la calle de la Vega.

FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA. GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA TIENDAS, 9 Y 11.

Gran surtido en muebles de rejilla de todas clases, nueva coleccion en boquillas para puros y cigarrillos, petacas, portamonedas y carteras de piel de Rusia y Australia, devocionarios de lujo, cuellos, puños y corbatas para señoras y caballeros, básculas fuerza de 300 y 500 kilos, balanzas de mostrador de medio á 20 kilos, prensas inglesas y francesas para copiar cartas, mundos, malletas, mesillas de noche, almohadillas perfumadas alta novedad, con pájaros disecados y excelente surtido en toda clase de armas de fuego.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden tambien billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía. —German, sastre, calle de la Glorita, Hotel de Tortosa.

Gran Café Suizo.

Hemos recibido un inmenso y variado surtido de licores y conservas de las principales casas del país y del extranjero que expendemos con una considerable rebaja de sus precios corrientes.

Tenemos novedad en unos tarritos de cristal con sus vasos de cristal y metal, propios para viajeros, militares y cazadores.

Servimos á la provincia toda clase de géneros á precios económicos y á plazos convenientes, siempre que sean con buenas referencias.

Sardinas legítimas de Nantes, en envases, de alta novedad y formas caprichosas.

Gran Café Suizo.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES. COPROS.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ.

Llamamos la atencion de los labradores de esta localidad sobre los nombres de los agricultores que lo usan y de los resultados prácticos obtenidos por los señores D. Carlos Gerhard, D. Antonio Gomez Gaztambide y D. Eugenio Molina, lagar de la Indiana (Málaga.)

Ademas, á aquellos agricultores que no sean bastante las referencias citadas, pueden hacer un ensayo, y se convencerán de la bondad de este abono.

Unico depósito en Málaga, Alameda de los Tristes núm. 2.

Representante en Almería, D. Pedro Rull Garcia.

PANADERIA CATALANA Y MADRILEÑA.

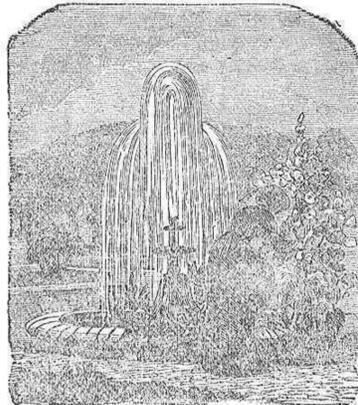
Situada frente al Teatro Principal.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde hoy encontrarán pan de aceite y hornazos y algunos micos de muestra.

Los micos y monas estarán vestidos con trages de azúcar, nunca vistos en esta ciudad.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Tragés compltos.—Baratura sin igual.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pafiuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios, LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO calle de Granada, núm. 67.

Unico y esclusivo depositario para la capital y su provincia del papel de fumar de caña de azúcar, yodurado, pectoral é higiénico, el mas superior de los papeles de fumar que se han conocido hasta el dia.

Tambien ha recibido del doble yodurado.

¡¡Procuradlo, fumadores!!

FÁBRICA DE MÁRMOLES

DE SAN DANIEL, (en Lijar), provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles. Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hay baños dispuestos al momento y obras de todas clases que se deseen.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos » 3 por 7 de 5 varas.
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos
Viguetas » 6 por 6 » »
Tablones pino tea 3 por 9 » »
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

VILLA DE MADRID.

TIENDA DEL GUANTE.

Gran surtido de trages hechos de lana y de hilo para niños.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACU DÍD AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS

legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Papeles de hilo para cigarrillos especiales fabricados para Almería y su provincia.

MARCAS EN PROPIEDAD.

Retratos Vapor, Melonero, Paloma, Zaragoza, Alquitran y Pájaro.

Pedid en todas partes los papeles de esta casa.

Papelería del Alcoyano. TIENDAS, 2.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35

Gran máquina titulada Minerva, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.